

TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PRIMER PERIODO ORDINARIO ACTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con un minuto del día viernes doce de junio de dos mil veinte, habiéndose convocado con carácter de urgente en cumplimiento al acuerdo del Pleno AC-PLENO-16/2020 debido a las acciones preventivas ante la contingencia epidemiológica por la enfermedad COVID-19; desahogándose mediante videoconferencia y encontrándose reunidos de manera remota, GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO, en su carácter de magistrado presidente; magistrada MAYRA AÍDA ARRÓNIZ ÁVILA y magistrado ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN, titulares de las ponencias de este Tribunal; así como SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN, primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente; se llevó a cabo la Vigésimo Segunda Sesión Ordinaria Pública del Primer Periodo Ordinario.

Una vez verificada la existencia del quórum legal, el magistrado presidente **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO** declaró abierta la sesión e informó que, de acuerdo con lo establecido por la fracción II del artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, la sesión sería video grabada.

A continuación, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria de acuerdos diera lectura al orden del día. Una vez cumplida la instrucción, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaria consultar a las Magistraturas si tenían observaciones para que, en caso de no existir, se sometiera a votación. El magistrado ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN solicitó se pusiera a consideración la dispensa de la lectura del acuerdo, una vez aclarado que tal solicitud se encontraba contemplada durante el desarrollo de la sesión, se sometió a consideración del Pleno el orden del día y se aprobó por unanimidad de votos, en los términos siguientes:

Orden del Día

- 1. Lista de presentes y verificación de quórum legal.
- 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.





- Prórroga de la suspensión del cómputo de plazos y términos jurisdiccionales del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
- 4. Asuntos generales.
- 5. Clausura de la sesión.

Realizado lo anterior, por instrucción del magistrado presidente se sometió a consideración del Pleno la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo relacionado con el punto tercero, **aprobándose por unanimidad de votos**.

Prosiguiendo con el tercer punto del orden del día, relativo a la prórroga de la suspensión del cómputo de plazos y términos jurisdiccionales del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, el magistrado presidente solicitó a la primera secretaría consultara a las Magistraturas si tenían observaciones respecto al contenido del proyecto de acuerdo que para tal efecto fue remitido a los presentes previo a la celebración de la sesión. Una vez cumplida la instrucción, y sin que se manifestaran observaciones, se sometió a consideración del Pleno el proyecto de acuerdo, aprobándose por unanimidad de votos.

Por último, al no haber asuntos generales que tratar, el magistrado **GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO**, siendo las diez horas con siete minutos del día de su inicio dio por clausurada la sesión.

En cumplimiento a lo previsto por los artículos 7, fracciones II y VII, 11, fracción VI, y 21, fracciones II y V, todos de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se levanta la presente acta consistente en tres fojas útiles, firmando al calce y al margen la magistrada MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA y los magistrados ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN y GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO, este último en su carácter de presidente, así como la licenciada SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍN en su carácter de primera secretaria de acuerdos adscrita a la ponencia correspondiente al magistrado presidente, con quien autoriza y da fe. DOY FE.



MAYRA AIDA ARRÓNIZ ÁVILA MAGISTRADA

ALEJANDRO TAVARES CALDERÓN **MAGISTRADO**

GREGORIO DANIEL MORALES LUÉVANO

MAGISTRADO

SOFÍA ADRIANA HERNÁNDEZ HOLGUÍNDMINISTRATIVA DE CHIHUAHUA PRIMERA SECRÉTARÍA DE ACUERDOS

ESTA HOJA PERTENECE A LA FIRMA DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL AÑO 2020, DEL TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, fracción VII de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa; 1, 2, fracción V, 3, fracciones I y IV, 14, 16, 24, 29, segundo párrafo de la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chihuahua, este documento es firmado por el magistrado Alejandro Tavares Calderón, titular de la Ponencia Tres, mediante la utilización de la firma electrónica avanzada certificado e.firma expedido por el Servicio de Administración Tributaria, cuyos datos se plasman en el recuadro y texto siguientes, así como con la inserción de la firma con los datos de verificación electrónica correspondientes.



DATOS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA:

Firmante 1 de 1.

Serie del certificado: 00001000000411750388.

Titular: ALEJANDRO TAVARES CALDERON.

Fecha y hora de firma del documento: miércoles 19 de agosto de 2020

11:59:55 PM GMT

Firma:d1PuFF+NZkdkzBRY2KURXVpNd221d02HS/A4eWsiTSNIaNXaqjmxayPHMd7jWdwSU

Firmante	Nombre	Alejandro Tavares Calderón						
	CURP	TACA761004MI1	Estado del certificado	Ok	Vigente			
	Serie del certificado del firmante	00001000000411750388	Revocación	No	No revocado			
	Fecha	Miércoles 19 de agosto 2020	Estado firma	Ok	Vigente			
	Algoritmo	algoritmo criptográfico de firma SHA256RSA						
Firma	Cadena de Firma d1PuFF+NZkdkzBRY2KURXVpNd221d02HS/A4eWsiTSNlaNXaqjmxayPHMd7jWdwSUTb4BeHXOe5jGcmzV2ZC n/9XiGs6VTnOyV+8IE597pymhSjJIFV6pq7MuGC5onV0SBqMtXk5LhVnsnUECk8iXOb8XzkyvJmcVm3kpkH0CM 6oP7QUqtgW5wE8pstbUOgF0tgqIjI1FCGm333r1H5nEIZUAa3TbDI5hEvxQKB82/vdVho2N/jrg0HUNKwdjXE6ql 67u0zWGguhqso8qvgm632csQf0ZQUPNRQ8QtiSj1oNZDIKpmMsy4D1lfg0TRsnh1H+av2DpAcLxJ0LfF+oBg==							
	Vigencia: martes, 07 de agosto de 2018 02:15:20 p.m. al domingo, 07 de agosto de 2022 02:16:00 p.m.							
Validación	Fecha y hora GMT/Chihuahua	miércoles 19 de agosto de 2020 11:59:55 PM GMT/ miércoles 19 de agosto 2020 05:59:55 PM Chihuahua GMT -6						
	Nombre del emisor	A.C. del Servicio de Administración Tributaria e-Mail Emisor: acods@sat.gob.mx Nombre no estructurado = Responsable: Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente 2.5.4.45 = SAT970701NN3 L = Cuauhtémoc S = Distrito Federal C = MX Postal Code = 06300 STREET = Av. Hidalgo 77, Col. Guerrero E = acods@sat.gob.mx OU = Administración de Seguridad de la Información O = Servicio de Administración Tributaria CN = A.C. del Servicio de Administración Tributaria						
	Responsable	Administración Central de Servicios Tributarios al Contribuyente e- Mail Emisor: <u>acods@sat.gob.mx</u> Serie: 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30						
	Datos de identificación y firma	Número de serie: 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30 30						





Tb4BeHXOe5jGcmzV2ZCn/9XiGs6VTnOyV+8IE597pymhSjJIFV6pq7MuGC5onV0SBqMtXk5LhVnsn UECk8iXOb8XzkyvJmcVm3kpkH0CM6oP7QUqtgW5wE8pstbUOgF0tgqIjl1FCGm333r1H5nEIZUAa3



TbDl5hEvxQKB82/vdVho2N/jrg0HUNKwdjXE6ql67u0zWGguhqso8qvgm632csQf0ZQUPNRQ8QtiSj1oNZDIKpmMsy4D1lfg0TRsnh1H+av2DpAcLxJ0LfF+oBg==

Esta es la representación visual de la firma electrónica del documento digital "acta 22SOIPO.docx.fbmx" correspondiente.

La verificación de la firma electrónica respectiva se debe realizar mediante los mecanismos establecidos.



Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.

73

Firma recuperable



ALEJANDRO TAVARES CALDERON Fecha declarada de firma: 19/08/2020 Autoridad emisora del centricado: A.C. del Servicio de Administración Tributaria Escha de caducidad del Cartificado: 07/08/2027

Firmado por: ALEJANDRO TAVARES CALDERON

